

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS

I.2. Consejo de Gobierno

Acuerdo 20/2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 9 de septiembre de 2022, por el que se aprueba la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones de la Universidad Internacional de Andalucía para el periodo 2022-2024.

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunida el 9 de septiembre de 2022, aprueba la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones de la Universidad Internacional de Andalucía para el periodo 2022-2024, **quedando añadida al punto 9 "Fichas Individualizadas de las líneas de subvenciones" (Anexo 1 – ejercicio 2022), la ficha correspondiente a la Línea 17.**

ANEXO

Línea 17: Premio UNIA - DIGITAL	
UNIDAD GESTORA:	CEAI
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE SUBVENCIÓN:	Promoción de la investigación en el ámbito de la digitalización
PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN:	Convocatoria competitiva
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:	3013 5000 226.08
ÁREAS DE COMPETENCIA AFECTADAS Y SECTORES A LOS QUE SE DIRIGEN LAS AYUDAS:	Dirigida a los doctores que han realizado sus tesis en el campo de la digitalización durante los últimos dos años previos a la convocatoria
IMPORTE:	5.000,00 €
ELABORACIÓN DE LA CONVOCATORIA:	CEAI
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Anual
INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN:	Publicaciones científicas derivadas de las tesis doctorales

